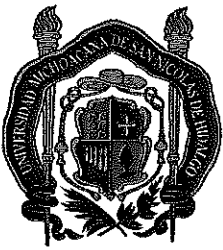


**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**Sesión No. 9 del H. Consejo Técnico**  
**21 de mayo de 2021**

1. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la solicitud de disfrute de año sabático del M.C. Félix Jiménez Pérez.
2. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la solicitud de disfrute de año sabático de la Dra. Sigridt García Martínez.
3. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de plan de trabajo del M.A. Adán Alberto Hurtado Olivares en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de inglés.
4. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de plan de trabajo del M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Electrónica y en el programa de Energía y Sustentabilidad.

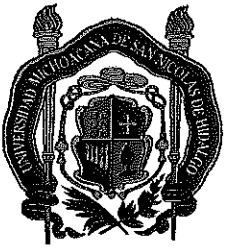
José Luis Cuillén A



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

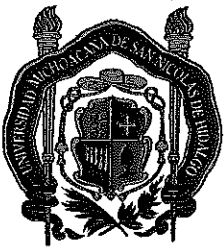


5. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de plan de trabajo del M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Electrónica.
6. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de plan de trabajo del M.C. Israel Luna Reyes en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Electrónica.
7. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada, así como la propuesta del Plan de Trabajo a realizar en caso de ser efectiva la promoción del Ing. Mauricio René Reyes Gutiérrez, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Ingeniería en Computación, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.
8. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada, así como la propuesta del Plan de Trabajo a realizar en caso de ser efectiva la promoción del M.C. Miguel Roque Vásquez Hernández, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Ingeniería Eléctrica y en el área de Energía y Sustentabilidad, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.



9. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de plan de trabajo de la Dra. Nandini Barbosa Cendejas en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Ciencias Básicas.
10. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de plan de trabajo de la Dr. Roberto Tapia Sánchez en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Electrónica, Control e Instrumentación.
11. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta del plan de trabajo del M.A.T. Rodrigo Guzmán Maldonado, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente en el área de Ingeniería en Computación, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones y la participación en eventos de divulgación y difusión.
12. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada, así como la propuesta del Plan de Trabajo a realizar en caso de ser efectiva la promoción del M.I. Rosalía Mora Juárez, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Ingeniería en computación, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.

José Luis Guillén A.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



13. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada, así como la propuesta del plan de trabajo a realizar en caso de ser efectiva la promoción del M.C. Tizoc López López, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Ingeniería Eléctrica y el área de Energía y Sustentabilidad, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.
14. Se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen de la Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto COA 01/2021, referente a una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de medio tiempo.
15. Se aprueba por UNANIMIDAD impartir el curso de inducción 2021-2022, de forma virtual en la semana de 26 al 30 de julio de año en curso.
16. Se aprueban por UNANIMIDAD las materias del semestre 2021/2022 que se impartirán de manera presencial, así como el cupo de cada uno de los grupos.

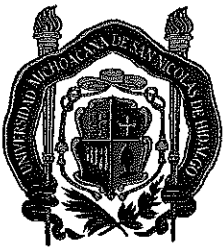
*[Handwritten signature]*

José Luis Guillén A.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



**UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



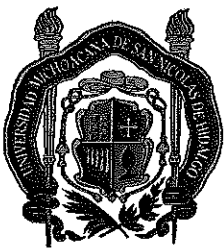
**H. CONSEJO TÉCNICO  
ACTA No. 9/2021  
Sesión Ordinaria**

En la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:11 hrs. del día 21 de mayo de 2021, se reunieron de manera virtual usando Google Meet en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.I. José Luis Guillén Aguirre	X	
	Suplente	M.I. Ismael Chávez Álvarez		X
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.C. Alberto Gutiérrez Martínez		X
	Suplente	Dr. J Aurelio Medina Ríos	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Octavio Barriga Torres	X	
	Suplente	Dr. Fernando Ornelas Téllez	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Dr. Jaime Cerda Jacobo	X	
	Suplente	Dr. Leonardo Romero Muñoz		X
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	ISC. Bertha Georgina Flores Díaz	X	
	Suplente	+++++		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. José Antonio Camarena Ibarrola	X	
	Suplente	+++++		

José Luis Guillén Aguirre

Aguirre



**UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
2° Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
3er Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
4to Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
5° Grado	Propietario	<b>Juan José Avilés Espinoza</b>	<b>X</b>	
	Suplente	+++++		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		

Bajo la presidencia del Dr. Roberto Tapia Sánchez, Director provisional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, fungiendo como Secretaria la M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda, Secretaria Académica, y contando con la asistencia del Mtro. Galileo Cristian Tinoco Santillán, en su carácter de Subdirector, una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión con el siguiente:

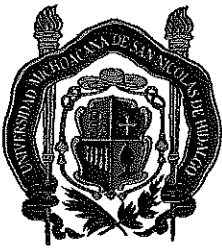
**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de año sabático para el periodo agosto 2021 a agosto 2022.
4. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de Promoción del Personal Académico 2021.

José Luis Guillén A

*(Handwritten signatures)*

*(Handwritten signatures)*



5. Análisis y en su caso aprobación del dictamen del COA 01/2021, referente a una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de medio tiempo.
6. Análisis y en su caso aprobación del curso de Inducción 2021/2022.
7. Asuntos generales.

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes, verificando la existencia del quórum. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** La Secretaria del H. Consejo Técnico puso a consideración de los consejeros el acta de la sesión 08/2021 del 7 de mayo de 2021. Luego de las observaciones y correcciones pertinentes, se aprobó por UNANIMIDAD.
3. **Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de año sabático para el periodo agosto 2021 a agosto 2022.** El presidente del H. Consejo Técnico informó que el M. C. Félix Jiménez Pérez le había hecho llegar una solicitud de año sabático para el ciclo escolar agosto 2021 a agosto 2022. Las actividades a desarrollar son:
  - Revisar y actualizar apuntes de las materias que cotidianamente imparte como: Introducción a Internet de las cosas, comunicaciones II y su laboratorio.



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



- Proponer el programa para la materia "programación en la nube" enfocada a Ingeniería en computación, el objetivo será mostrar las ventajas del uso de los micros servicios y serverless.
- Mantener la asesoría a los alumnos de las tres carreras para su titulación.

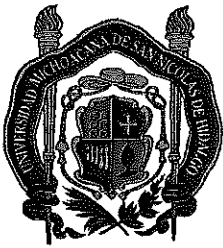
Una vez analizada la propuesta se pasó a votación y se aprueba por UNANIMIDAD avalar la solicitud de disfrute de año sabático del M.C. Félix Jiménez Pérez.

El presidente del H. Consejo Técnico informó que también la Dra. Sigridt García Martínez le había hecho llegar una solicitud de año sabático para el ciclo escolar agosto 2021 a agosto 2022. La actividad a desarrollar es la redacción de un libro que servirá como material apoyo para la materia de Circuitos Eléctricos I, en coautoría con el profesor M.I. Isidro Ignacio Lazaro Castillo con el siguiente temario:

- Conceptos Básicos.
- Técnicas de análisis de circuitos de C.D. en estado estable.
- Técnica de Análisis Adicionales.
- Análisis de circuitos de C.D. de primer orden en estado transitorio.
- Análisis de circuitos de C.D. de segundo orden en estado transitorio.
- Herramientas computacionales para el análisis de circuitos.

Una vez analizada la propuesta se pasó a votación y se aprueba por UNANIMIDAD avalar la solicitud de disfrute de año sabático de la Dra. Sigridt García Martínez.





**4. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes de Promoción del Personal Académico 2021.** El presidente del H. Consejo Técnico, comentó que había varias solicitudes de profesores para iniciar sus trámites de promoción.

Se puso a consideración de los consejeros las solicitudes referentes a trámite de promoción de los Académicos adscritos a esta Facultad, M.A. Adán Alberto Hurtado Olivares, M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo. M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán, M.C. Israel Luna Reyes, Ing. Mauricio René Reyes Gutiérrez, M.C. Miguel Roque Vásquez Hernández, Dra. Nandini Barbosa Cendejas, Dr. Roberto Tapia Sánchez, M.A.T. Rodrigo Guzmán Maldonado, M.I. Rosalía Mora Juárez y M.C. Tizoc López López, con el propósito de analizar la justificación de su promoción en función de las necesidades de esta Dependencia y el visto bueno a sus propuestas de planes de trabajo en la categoría solicitada.

Después de los comentarios y observaciones a las solicitudes:

Se analizó la solicitud del M.A. Adán Alberto Hurtado Olivares que actualmente cuenta con una plaza de Profesor e Investigador Asociado "A" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "B" de T.C., por lo que se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de su plan de trabajo en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de inglés.

*[Firma manuscrita]*

José Luis Guillén A

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



La solicitud del M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo que actualmente cuenta con una plaza de Profesor e Investigador Asociado "A" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "C" de T.C., por lo que se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de su plan de trabajo en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Electrónica y en el programa de Energía y Sustentabilidad.

La solicitud del M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán, que actualmente cuenta con una plaza de Profesor e Investigador Asociado "A" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "C" de T.C., por lo que se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de su plan de trabajo en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Electrónica.

La solicitud del M.C. Israel Luna Reyes, que actualmente cuenta con una plaza de Profesor e Investigador Asociado "A" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "C" de T.C., por lo que se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de su plan de trabajo en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Electrónica.

Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada, así como la propuesta del Plan de Trabajo a realizar en caso de ser efectiva la promoción del Ing. Mauricio René Reyes Gutiérrez quien actualmente cuenta con una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "A" de T.C., en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Ingeniería en Computación, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.

Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada, así como la propuesta del Plan de Trabajo a realizar en caso de ser efectiva la promoción del M.C. Miguel Roque Vásquez Hernández quien actualmente cuenta con una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "B" de T.C., en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Ingeniería Eléctrica y en el área de Energía y Sustentabilidad, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.

La solicitud del Dra. Nandini Barbosa Cendejas que actualmente cuenta con una plaza de Profesor e Investigador Asociado "A" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "C" de T.C., por lo que se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de su plan de trabajo en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Ciencias Básicas.

La solicitud del Dr. Roberto Tapia Sánchez que actualmente cuenta con una plaza de Profesor Investigador Titular "A" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor Investigador Titular "C" de T.C., por lo que se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta de su plan de trabajo en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, y en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Electrónica, Control e Instrumentación.

La solicitud del M.A.T. Rodrigo Guzmán Maldonado quien actualmente tiene la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de T. C. y solicita la promoción a Técnico Académico Titular "B" de T.C., por lo que se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el visto bueno a la propuesta del plan de trabajo en caso de ser efectiva su promoción. Lo anterior en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente en el área de Ingeniería en Computación, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones y la participación en eventos de divulgación y difusión.

Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada, así como la propuesta del plan de trabajo a realizar en caso de ser efectiva la promoción de la M.I. Rosalía Mora Juárez quien actualmente cuenta con una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de medio tiempo. y solicita promoción



a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "C" de T.C., en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Ingeniería en Computación, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.

Finalmente de se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada, así como la propuesta del plan de trabajo a realizar en caso de ser efectiva la promoción del M.C. Tizoc López López quien actualmente cuenta con una plaza de Ayudante de Técnico Académico "C" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "B" de T.C., en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Ingeniería Eléctrica y el área de Energía y Sustentabilidad, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.

5. Análisis y en su caso aprobación del dictamen del COA 01/2021, referente a una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de medio tiempo. El presidente del H. Consejo Técnico presentó al pleno del Consejo el dictamen emitido por la Comisión Académica Dictaminadora, coordinada por el M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo, la cual se encargó de evaluar al único aspirante para ocupar la plaza bajo concurso. El presidente informó a los consejeros técnicos que el dictamen emitido por la Comisión Académica Dictaminadora es otorgar la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Medio Tiempo para el laboratorio de Electrónica a el Dr. José Aarón Padilla García. Después de comentarios de los consejeros se aprobó el dictamen por UNANIMIDAD.



6. **Análisis y en su caso aprobación del curso de Inducción 2021/2022.** El presidente del H. Consejo Técnico comentó a los consejeros que en la semana se tuvo una reunión del Consejo Académico de Estudios de Licenciatura, donde se les solicito a los Directores de las diferentes Facultades, que publicaran la información referente a los cursos de inducción de cada dependencia en sus micrositos (página de internet) para que los alumnos de nuevo ingreso estén enterados del procedimiento a seguir, por lo que considerando las condiciones de la pandemia, la administración propone que el curso de inducción sea virtual como el año anterior, manejando los mismo temas y llevándolo a cabo en una semana, la cual se propone que sea del 26 al 30 de julio de año en curso. Después de los comentarios de los consejeros se aprueba por UNANIMIDAD.

7. **Asuntos generales.** El presidente del H. Consejo Técnico comentó a los consejeros que, en la reunión del Consejo Académico de Estudios de Licenciatura, también se abordó el tema del reinicio de actividades presenciales en la Universidad. De esta manera, se acordó un regreso escalonado de los alumnos a las clases presenciales para el ciclo escolar 2021-2022, y donde solo se impartirán de manera presencial las materias que así lo requieran y el resto se continuarán impartiendo en forma virtual. Debido a esta información se solicitó que todas las Facultades presentarán una propuesta de las materias que tendrán de manera presencial, así como el cupo máximo de los grupos.

La dirección presentó una propuesta en la cual determina que se impartan de forma de forma presencial las materias de primer semestre, con el objetivo de tratar de regularizar a los estudiantes ya que ellos prácticamente han cursado la mitad de sus estudios de manera virtual, además de que es necesario estar en

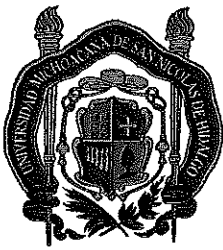


contacto con los alumnos de nuevo ingreso para tener una atención más cercana con ellos y poderlos orientar en su ingreso a la Universidad. Adicionalmente, la propuesta incluye impartir de manera presencial las materias de octavo y noveno, ya que son los alumnos que están a punto de egresar, y antes de ello poderlos apoyar en su formación académica, por lo que se presenta la siguiente propuesta:

Materias presenciales para el ciclo escolar 2021/2022:

Primer semestre		
sección	Materia	Cupo máximo
101	Álgebra Superior	40
101	Cálculo I	40
101	Física I	40
101	Laboratorio de Física I	20
101	Inglés I	40
101	Laboratorio de Herramientas Computacionales	15
101	Laboratorio de Química	20
101	Química	40
101	Técnicas de Estudio	40

Compartidas



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



sección	Materia	Cupo máximo
ST1	Seminario de Tesis	20
901	Sistemas de Gestión de la Calidad	20

Eléctrica		
sección	Materia	Cupo máximo
801	Control de Máquinas Eléctricas	20
801	Laboratorio de Control de Máquinas Eléctricas	8
801	Protección y Control de Sistemas Eléctricos	20
801	Sistemas Eléctricos de Distribución	20
801	Sistemas Eléctricos Industriales	20
801	Subestaciones Eléctricas	20
804	Sistemas Eléctricos de Distribución	20
901	Calidad de la Energía	20
901	Centrales Eléctricas II	20
901	Fuentes Alternas de Energía	20
901	Control de Máquinas Eléctricas II	20
901	Laboratorio de Control de Máquinas Eléctricas II	8
901	Sistemas Eléctricos de Distribución II	20
901	Sistemas Eléctricos de Potencia II	20
901	Operación de Sistemas Eléctricos	20

*[Handwritten signature]*

Jose Luis Guillen A

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Electrónica		
sección	Materia	Cupo máximo
801	Instrumentación I	20
801	Laboratorio de Instrumentación I	8
802	Control con Lógica Difusa	20
802	Control Digital I	20
802	Laboratorio de Control Digital I	8
802	Electrónica de Potencia II	20
802	Laboratorio de Electrónica de Potencia II	12
802	Laboratorio de Microcontroladores II	12
802	Laboratorio de Procesamiento Digital de Señales	12
802	Procesamiento Digital de Señales	20
802	Robótica I	20
804	Control en el Espacio de Estado	20
902	Bioelectrónica I	20
902	Comunicaciones II	20
902	Laboratorio de Comunicaciones II	8
902	Introducción al Internet de las cosas	20

Computación		
sección	Materia	Cupo máximo
803	Bases de Datos II	20

*Handwritten signature*  
*José Luis Guillén A.*

*Handwritten signature*  
*Handwritten signature*  
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



803	Modelos Probabilistas	20
803	Robótica móvil I	20
803	Sistemas Operativos	20
803	Laboratorio de Sistemas Operativos	15
903	Laboratorio de visión computacional I	15
903	Visión Computacional I	20
803	Redes de Computadoras II	20
903	Redes de Computadoras III	20
903	Inteligencia Artificial	20
903	Laboratorio de Inteligencia Artificial	15

Después de los comentarios de los consejeros se aprueba por UNANIMIDAD la propuesta.

Siendo las 18:20 hrs. se da por concluida la sesión una vez atendidos los puntos del orden del día.

Doy Fe:

Vo. Bo.

  
M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda  
Secretaria del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

  
Dr. Roberto Tapia Sánchez  
Presidente del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.